

de la política actual de Francia remonta hasta el tiempo de Richelieu: A nuestro descuido en seguir una política fija deben atribuirse nuestros actuales trastornos y el que Francia nos esté amenazando. Si la doctrina de Moaroe se hubiera sostenido firmemente á fines de 1861, no habria ahora invasion francesa en Mexico, ni peligro de que fuera invadido nuestro mismo territorio. Con que se hubieran expedido inmediatamente patentes de corso y se hubiera hecho un llamamiento á nuestra marina voluntaria, no habria piratas confederados en los mares ni se romperian nuestros bloqueos.

Hubieranse seguido en 1860 y 61 los principios del presidente Jackson en su proclama á la Carolina del Sur, y no se hubiera turbado la paz de la Union.

Bastantes sistemas políticos hemos tenido, pero por ignorancia, por debilidad ó por maldad no se ha seguido ninguno. ¿Cuál es la razon de esto? ¿Debe prolongarse la misma falta de sistema?

He demostrado, pues, que la Francia ha violado los principios del derecho internacional cómo lo indicó muy bien nuestro ministro en Inglaterra.

He demostrado con documentos y razones que violó asimismo los términos del tratado de Lóndres y las reiteradas seguridades dadas á este gobierno; he demostrado que emplea el fraude con nosotros y aun la falsedad al declarar sus intenciones desde el principio: que intenta sin causa, contra todas las reglas de la justicia, y en virtud de un proceder que ofende el buen sentido del género humano, subyugar al pueblo de México, no sólo en provecho propio, sino para impedir nuestro engrandecimiento en este continente. Y declaró que Francia no tiene más títulos para estorbar nuestro engrandecimiento, que los que nosotros podríamos tener para disputar sobre si el ducado de Niza debe pertenecerle ó formar parte del reino de Italia.

He demostrado que el gobierno francés ha tomado á su cargo el establecer en México una monarquía para un príncipe austriaco, que el hacerlo sin consideracion á la voluntad de aquel pueblo es una política que entraña la ocupacion inmediata de una parte del territorio de la vecina República, y que ahora está poniendo los medios para apoderarse de una parte de nuestra confederacion: son una prueba el hecho indisputable de que sus agentes diplomáticos han estado preparando el camino para lograr la posesion de Texas, el

de haber estado luchando hace muchos años por ocupar á California; sus movimientos sobre Sonora y su traidora y fraudulenta entrada en el territorio mexicano. Con estos hechos á la vista, ¿abandonaremos una política mucho más importante que cualquiera de nuestras leyes fundamentales, una política que hemos procurado fundar, que es tan importante para nuestras instituciones, como para las de todos los pueblos libres, cuya sola enunciaci6n sirvió de escudo á las Repúblicas hispano-americanas, y bastó á protegerlas contra la Europa coligada; una política en fin que conforme á las palabras de un gran hombre de Estado inglés, llenó de regocijo y gratitud á todos los hombres libres de Europa? ¿Nos aconsejaríamos sólo de nuestros temores y abandonaremos no sólo nuestra política fija, sino un gran principio que debemos sostener por el de la propia conservacion?

¿Por qué obráramos así? Si alguno dijera que la política ó la necesidad lo exigen, lo niego solemnemente. Ni siquiera hemos pedido explicaciones á la Francia; pero suponiendo que le exigiéramos la evacuacion de México y que se negase, dense armas, autoridad y la bandera de la Union al pueblo de California, y California enviará veinte mil hombres leales y valientes, dignos de llevar esa bandera. Cuando sus pliegues se mezclen ondeando con el pabellon de nuestra República hermana contra los franceses invasores del continente libre, esas banderas avanzarán hasta echar al mar, ó á sus buques, las legiones del emperador bandido. California ha pedido permiso para enviar diez mil hombres que combatan por nuestra causa contra la rebelion, y ese permiso le fué negado. Por lo que hace á hombres y soldados, tenemos en California la fuerza necesaria para dar auxilio á México; pero necesitamos una escuadra en nuestra costa, un puerto defendido, y sobre todo, necesitamos armas y municiones de guerra. Tenemos toda la fuerza necesaria para nosotros y para México; désenos sólo la facilidad y la autorizacion de emplearla. Cuando los franceses hayan dejado sus huesos en los desfiladeros de México, ó se hayan reembarcado en Veracruz ó en Guaymas, nuestras tropas podrán servir acaso en Texas ó en cualquiera otra parte, si la causa de la Union necesita soldados.

Ninguna potencia europea puede ser fuerte en este continente. Nuestra experiencia en 1776 y en 1812, son pruebas de ello, y las dificultades de los franceses en

México lo confirman. Cuatro mil millas de mar es una barrera que no se pasa fácilmente. Una cosa es el transporte de soldados, y otra el de material y provisiones. La Francia ha emprendido una tarea más árdua de lo que cree. Quizá México por sí sólo no baste á su defensa; pero nosotros podemos darle todo el auxilio necesario, sin más sacrificio que el que cuesta una de las batallas contra la rebelion.

Algunas personas temerán lo que pueda sufrir nuestro comercio. Sufrirá en verdad, pero también sufrirá el comercio francés. Nuestro comercio se ha resentido ya, y se resentirá siempre que estemos en guerra con una potencia marítima. Esta guerra no será por un vano punto de honor, sino por sostener un principio esencial, y aunque envolviera el sacrificio de nuestra marina comercial, sería un sacrificio pequeño si el derecho se salva. No debemos sacrificar á nuestros temores los grandes principios y el honor de nuestra nacion. Pero en realidad somos infinitamente más fuertes en el mar que lo hemos sido nunca. ¿Por qué, pues, no lanzar como en otro tiempo nuestra marina voluntaria? ¿Por qué encadenar á nuestros leones del mar y humillarlos ante el enemigo? Apenas habria comercio francés dentro de poco. Los franceses necesitarían el algodón más que ahora. En todos los puertos tenemos buques y marineros para tripularlos. Los verdaderos marineros son soldados. El que ha luchado con la tempestad no teme á ningun enemigo humano, y nuestros marineros son los primeros guerreros del mundo. La Francia puede hacer la guerra terrestre en nuestro continente, y nosotros derrotarle en los mares. ¿Qué tenemos, pues, que temer de la Francia? Ni la mitad siquiera de los males que puede traernos esta traicionera paz.

Se dice que una guerra con Francia servirá de auxilio al Sur. Yo formularé la cuestion de otro modo. ¿Debilitará á este gobierno en sus esfuerzos para sofocar la rebelion, ó aumentará las probabilidades de un buen suceso? Aunque muchos en el Sur se alegrarian del hecho inmediato, es claro para mí que la guerra robustecería al gobierno y acarrearía su completo restablecimiento. A mi juicio una guerra con Francia tendria una benéfica influencia bajo ese aspecto. Contribuiría á unir firmemente al pueblo de los Estados leales y contribuiría á reanimar el espíritu de guerra que parece haber decaído ante el régimen militar y la legislacion del Con-

greso; y observad, señores, que este resultado es muy de desearse al presente.

Hay otra consideracion: como podrían las verdaderas masas democráticas del Sur ponerse al lado del emperador de los franceses contra los Estados- Unidos, creo que esto disminuiría en vez de aumentar la fuerza de la rebelion.

A más de esto, publíquense todos los hechos, todos los ultrajes que Francia hace á México, sépalos el pueblo americano, denúnciese el fraude, el robo que Francia comete con aquella República, manifiéstese cuáles son sus designios con respecto á nosotros, descúbrase á la Francia aliándose con el Sur. Con esto no necesitaremos de crear entusiasmos, y seremos más fuertes contra la rebelion y sus aliados, que contra la rebelion como ahora existe.

Permítaseme decir que este ataque del emperador francés á las instituciones libres hará que se separen de la rebelion muchos verdaderos republicanos, que viendo en esto una advertencia buscarían su antiguo estandarte y se unirían estrechamente con nosotros para sostener la causa de las instituciones libres.

En fin, señor presidente, estoy convencido de que nada importante perderíamos en una guerra con Francia: en ella no podríamos sino ganar, y por esto no me inclino á evitarla.

Añadiré otra observacion: una de mis proposiciones se refiere á que el presidente comunique estas ideas al gobierno de México. Si nosotros las abrigamos, por qué no comunicarlas á aquel gobierno? esto le daría al menos algun auxilio moral; y ¿por qué no habríamos de hacer un tratado con México? En primer lugar, desearia yo un tratado de reciprocidad, y así no habria lugar á que los ministros Stanton y Chase suscitasen cuestiones sobre si debe haber ó no cambios comerciales entre nosotros y el gobierno de México; lo cierto es que un tratado de reciprocidad auxiliaria mucho á aquel país, y al mismo tiempo nos sería muy útil. Por lo que á mí hace, creo que es de mi deber dar á México todo el auxilio que pretenda, no negándole el privilegio de comprar nuestros fusiles, á la vez que habilitamos á Francia de medios de transporte; creo que es nuestro deber darle todo el auxilio necesario, 20,000 hombres armados y equipados para la guerra, ó el número que sea preciso.

¿Por qué, señores, la guerra actual no se siente en lo interior del Norte, excepto en ciertas familias? Últimamente he viajado en el Norte y en el Sur al través de las



ciudades, aldeas y condados en donde se observaba señal alguna de guerra. Sólo en los caminos reales se advertían algunos indicios. Esta guerra apenas se conoce en los Estados del Pacífico por medio de la prensa. Podemos proporcionar todo lo necesario para México; tenemos deber de hacerlo, y es un deber de mayor importancia porque al cumplirlo nos haremos un pueblo mas fuerte.

Soy uno de los que piensan que nuestra política en el caso del "Trent" ha debilitado el poder de este gobierno. Si era justo que aquellos comisionados fueran entregados, debieron serlo por condiciones estipuladas entre los representantes de los dos gobiernos, de modo que la Gran-Bretaña se hubiese sujetado al menos á las reglas del derecho internacional.

La entrega se hizo como si hubiéramos temido un movimiento de cabeza de Lord Russell; fueron entregados por una petición que tenía la forma de una amenaza. Las naciones tienen tanto poder por la apariencia de fuerza, como por sus legiones armadas.

Desearia yo que en esto se hiciese patente algo de espíritu nacional. La Francia conoce cuáles son nuestros derechos y cuáles han sido nuestras faltas: hagámonos entender que no sólo los conocemos, sino que nos atrevemos á formularlos, lo cual no se ha hecho todavía. Una vez formulados, sostengámonos con firmeza. ¿No está este gobierno á la altura de su deber? Si la Francia vacila en obsequiar nuestras pretensiones; digámosle que adoptamos la causa de México. Haciéndolo así me atrevo á profetizar que el tono diplomático del emperador será muy distinto, y que se contentará con desterrar de su cerebro las visiones de ambición, y aguardará á mejor tiempo para realizarlas. Si Francia persiste, que venga la guerra, nosotros habremos hecho algo que nos asegurará el respeto de las otras naciones.

Yo temo que nuestro ministro toma al príncipe Tayllerand como modelo del diplomático republicano, y admira el talento en virtud del cual estas palabras sirven para ocultar los pensamientos, y que es forzándose en imitar este ejemplo no ha dicho cosa alguna. Por mi parte creo que la suma de la ciencia para el diplomático americano, se encuentra en las instrucciones del general Jackson á Mr. Mac Auley, cuando lo envió á Trípoli. Mr. Mac Auley protestó contra el nombramiento porque no sabía nada de la misión, y para desempeñarla necesitaba instrucciones. El presi-

dente replicó: "Muy breves son las que tengo que daros: *No pidáis sino lo justo, y no os sometáis á nada injusto.*" Estas instrucciones resultaron bastantes, y el agente que las llevó estuvo funcionando en Egipto hasta su muerte. Yo desearia que el gobierno fundase una escuela diplomática, que sus instrucciones se concibieran y practicaran conforme á la regla del general Jackson.

Ejercitemos todos nuestros derechos y cumplamos todos nuestros deberes. Esta nación no sucumbirá mientras se atreva á cumplir todos sus deberes, mientras con fé y confianza levante la cabeza, sea cual fuere el peso que lleve sobre sus hombros. Si entre los animales escogemos el papel de la liebre, nos matará el soplo de la primera flecha. La resistencia, la voluntad y la conciencia del poder son los elementos de la fuerza: por falta de ellos hemos sido débiles como el agua. Yo he movido la cuestión sobre si ese sistema continuará presentando una serie de proposiciones cuya verdad y justicia nadie puede revocar en duda. Ahora, señores senadores, pido vuestros votos, ¿Aconsejaremos una medrosa sumisión, ó nos declararemos una nación fuerte? Por lo menos, deseo un voto directo sobre el particular, y que la cuestión no quede enterrada bajo los trámites de la legislación.

Ministerio de Hacienda y Crédito Público.—Interventor del convento de Santa Teresa la Nueva.—Habiendo recibido el oficio de vd., por el que se me nombró interventor del convento de Santa Teresa la Nueva, pasé inmediatamente para formar el inventario respectivo segun se me previno, el que tengo el gusto de acompañar á vd., así como tambien la lista domiciliar de las señoras exclaustradas.

Debo manifestar á vd., que no obstante el haber permitido á las referidas señoras sacar cuanto les pertenecía y era de su propiedad, despues de obtener la próroga que solicitaron, extrajeron los casos y parrillas que en la cocina baja habia, teniendo para esto que romper los braseros, porque de otra manera no lo habrían podido hacer, por estar estos asegurados con mezcla, segun se comprende por el escombro que se encuentra en que se hallaban. En el segundo patio existia tambien una bomba para subir el agua á la parte alta, y se la sacó sin mi consentimiento el Sr. Gálvez, quien me ofreció acreditar ante vd. ser de

su propiedad; en la parte alta hay tambien algun deterioro por el órden del de abajo, pero que siendo ménos notable, no me parece de grande interés explicarlo.

E-tando concluida la delicada misión que vd. se sirvió confiarme, tengo el gusto de dar á vd. cuenta de ella, para que se sirva decirme quién es la persona que debe recibir los objetos inventariados.

Libertad y Reforma. México, Marzo 14 de 1863.—*José María Machuca*.—C. Interventor general de los ex-conventos suprimidos.

Es copia.—*F. Mejía*.

INVENTARIO de los objetos que existen en la iglesia y convento de Santa Teresa la Nueva.

IGLESIA.

Altar mayor.

- 3 Santos, escultura, de un tamaño regular.
- 6 Candeleros de cobre blanqueados.
- 4 Ramilletes de hoja de lata.
- 6 Candeleros id., id., chicos.
- 9 Candiles de cristal de un tamaño regular.

Primer altar de Santa Cecilia.

- 4 Imágenes grandes, escultura, tres en nicho, y una sin él.
- 1 Nicho, Jesus en su camita.

Segundo altar.

- 4 Imágenes grandes, en su nicho una de ellas.

Tercer altar.

- 3 Id., id., id.

Cuarto altar.

- 3 Imágenes grandes, en su nicho una de ellas.

SACRISTÍA.

- 3 Cuadros en lienzo, chicos, uno roto.
- 2 Cálices, plata, sobredorados, con sus respectivas patenas.
- 2 Albas de algodón.

- 2 Cíngulos de id.
- 2 Amitos hilo.
- 1 Casulla, brocatel, con todos sus arneses.

- 1 Bandeja con tres bonetes y un paño.
- 1 Mesa redonda, corriente, rota y en mal uso.
- 1 Almohadon de terciopelo muy maltratado.

- 5 Bandillas de algodón, id., id.
- 1 Cajon con reatas y mecates viejos.
- 2 Ciriales de laton, usados.
- 1 Cruz de id., id.
- 12 Candeleros de metal, viejos.
- 3 Cuadros, lienzo, con vidrio uno.
- 6 Misales.
- 1 Mesa de madera blanca, vieja.
- 1 Ornamento completo, blanco.
- 1 Id. id., encarnado.
- 1 Id. id., de tisú blanco, con paño de púlpito.

- 1 Id. id., corriente.
- 1 Id. id., de terciopelo negro.
- 2 Pálias verdes.
- 5 Id., de diferentes colores.

- 1 Casulla de terciopelo morado.
- 2 Sobrepellices.
- 1 Casulla de tisú, maltratada.
- 4 Pálias, distintos colores, id.
- 2 Casullas.

- 1 Capa.
- 1 Frontal viejo.
- 1 Carpeta de bayeta verde.
- 2 Pálias, terciopelo morado.
- 2 Casullas blancas de brocatel.

- 1 Pália id., id.
- 1 Cortina de damasco.
- 1 Un estandarte de raso blanco.
- 1 Pália de seda.
- 1 Cuadro de Fernando VII.

CONVENTO.

- 241 Cuadros de lienzo, diferentes tamaños.

- 1 Crucifijo, madera.
- 1 Armario id., corriente, con sus cajones.

- 1 Botiquin con todos sus accesorios.
- 1 Trono de cristal.
- 3 Candiles de id.

- 1 Crucifijo de madera, regular.
- 8 Imágenes de bulto, viejas.
- 5 Blandones de madera, grandes.
- 6 Blandones de madera, chicos.
- 1 Crucifijo de id.

- 5 Imágenes de un tamaño regular.
- 1 Nicho de cristal, roto.
- 8 Libros, posesiones de casas (como archivo.)



- 4 Cómodas, madera blanca, para ornamentos.
- 4 Frontales de lienzo, viejos.
- 1 Alfombra muy maltratada.
- 1 Tapete viejo.
- 1 Rollo de trapos.
- 1 Frontal de papel.
- 1 Custodia de plata sobredorada.
- 1 Copon de id.

México, Marzo 12 de 1863.—Entregado todo.—*María de Jesús Eufrosia de la Santísima Trinidad*, presidenta.—Recibido.—*José María Machuca*.

Es copia.—*F. Mejía*.

CONVENTO DE SANTA CATALINA DE SENA  
INVENTARIO.

*Sacristía.*

- 6 Juegos de ornamentos, tres con caja y el negro sin casulla.
- 21 Mantel y cubiertas, incluyendo los que están en los altares de la iglesia.
- 6 Roquetes.
- 5 Misales.
- 4 Hijuelas, y 4 parbapalias.
- 4 Amitos, y 6 albas.
- 4 Cingulos.
- 8 Casullas sueltas con sus estolas, manípulos y paño de cáliz.
- 7 Palias con las que están en la iglesia.
- 1 Colgadura con dos pilastras.
- 7 Tapetes en la iglesia y una alfombra.
- 1 Tapete grande, y una alfombra.
- 10 Corporales.
- 27 Purificadores.
- 8 Manotejos.
- 2 Cálices de plata.
- 1 Hostiario de latón.
- 4 Vinageras de cristal.
- 1 Idem de id. cuajado.
- 3 Vasitos para purificar los dedos.
- 1 Juego de vinageras de cristal sin platillo.
- 1 Virgen de Guadalupe, pintura en lienzo.
- 4 Pinturas medianas.
- 4 Pantallas de hoja de lata.
- 2 Vidrieras en las ventanas.
- 3 Tarimas.
- 12 Sillas corrientes de tule pintadas.
- 1 Mesa id. pintada con cubierta de hule.
- 1 Incensario de jalamina con su naveta de id.

- 1 Acetre de hoja de lata.
- 10 Roperos corrientes.
- 2 Cómodas corrientes.
- 3 Pinturas grandes en lienzo.
- 2 Id. medianas.
- 2 Id. chicas.
- 1 Aguamanil de madera corriente.
- 2 Palabreiros de palo.
- 4 Ramilletes grandes de flores con pié de madera.
- 2 Id. id. en unas jarritas de cristal pequeñas.
- 3 Id. más chicos en pomos de porcelana.
- 2 Id. en pomos de cristal cuajado.
- 2 Id. en id. de id. de Bohemia.
- 3 Id. medianos sin pié.
- 6 Blandoncitos.
- 2 Aras mármol.
- 2 Candeleros de cobre medianos.
- 3 Id. de id. chicos.
- 1 Bandeja de madera con varios platillos de vinajeras, y vasitos de cristal.

- 2 Botellones de cristal.
- 2 Bancos ó gradas de madera dorados.
- 2 Escaleritas de gradas.

*Sacristía exterior.*

- 1 Vestuario de madera.
- 9 Pinturas de todos tamaños.
- 1 Cristo de bulto de vara y cuarta.
- 1 Id. de id. de tres cuartas.
- 3 Mesas corrientes pintadas.
- 3 Bancas.
- 2 Id. chicas.
- 2 Paños de manos ó tohallas.
- 3 Candeleros chicos de cobre.

*Iglesia.*

Altar mayor de jalamina, corateral de madera dorado.

- 1 Un trono ó tabernáculo de jalamina con cristales, forrado en lo interior de terciopelo carmesí con flecos y galones de oro y 6 albortantes de cobre.
- 4 Aras de mármol.
- 6 Candeleros de jalamina.
- 1 Cristo pequeño de id.
- 2 Peanas de id.
- 1 Santa Catalina de bulto, como de vara y media, en su nicho con cristales.
- 3 Sillones corrientes para los padres.
- 2 Campaniles.
- 2 Campanillas.

*Altar de la Virgen del Rosario,*

- De bulto, de vara y media, en su nicho con cristales.
- 6 Imágenes de bulto.
- 1 Cristo de id.
- 2 Atriles de madera, una Ara y dos candeleros de madera.

*Altar de la Preciosa Sangre.*

- De bulto, en su nicho de cristal, un pequeño nicho, una Virgen de los Dolores, tres nichos de reliquias, una Ara y dos atriles de madera.

*Altar del Señor del Rebozo,*

- De bulto, en su nicho de cristales, una Virgen de los Dolores también en su nicho de cristales, y siete imágenes de bulto más.

La imagen del Señor tiene corona y potencias de plata dorada, y Cruz de madera con dos cantoneras de plata, túnica de gros con galones dorados y soga de seda y plata.

- 15 Ramilletes de diversos tamaños con flores de lienzo. Sagrario una Ara y cortina. Dos atriles de madera otra Ara

- 1 Lámpara de hoja de lata.
- 1 Ropero de madera.
- 1 Comulgatorio de id.
- 6 Tarimas de los altares.
- 1 Pintura mediana de la Trinidad.
- 6 Bancas corrientes.
- 4 Confesonarios madera fina.
- 1 Púlpito de madera.
- 1 Via-crucis chico con vidrios.
- 3 Cortinas de brin en las ventanas.
- 2 Sillones en los confesonarios, embutidos.

- 3 Candiles de jalamina en sus fundas.
- 1 Id. de cristal en id.
- 15 Id. de palo dorado en id.
- 1 Lámpara de jalamina.
- 2 Canceles de madera.

*Coro bajo.*

- 1 Altar con un nicho de cristales, y doce pinturas en lienzo formando el corateral.
- 1 Nicho con cristales, con un Santo Domingo de bulto, como de vara y cuarta.

- 2 Atriles de madera.
- 4 Hacheros de madera.
- 2 Pedestales de id.
- 2 Pinturas grandes de la vida de Santa Catalina.
- 2 Ciriales de hoja de lata.
- 1 Atril madera fina.
- 1 Varilla de fierro para colocar la colgadura.

*Altar de San Cristóbal,*

Con la imagen del Santo en su nicho con cristales, cuatro arbotantes, dos atriles de madera, un mantel, su credencia, campana, Cristo y Ara de mármol, dos Santos de bulto, de vara, en sus respectivas peanas.

*Altar de la Virgen de Guadalupe,*

De lienzo en su nicho de cristal y cortina de punto.

- 7 Jarrillas de cristal.
- 5 Pinturas grandes.
- 10 Idem chicas.
- 1 Viso.
- En el Sagrario, un Copon y una Custodia; ésta con piedritas chicas y ámbos de plata dorada.
- 1 Bandeja de plata dorada.
- 1 Cristo.
- 2 Atriles de madera.
- 1 Ara.
- 2 Arbotantes.
- 1 Lámpara de hoja de lata grande, con cristales y columna de madera corriente.

*Altar de San Vicente,*

Con la imagen del Santo, dos atriles un Santo Cristo pequeño y una Ara de mármol.

*Altar de la Virgen de los Dolores,*

De bulto, de vara y media, en su nicho con cristales, un Santo Cristo arriba como de vara y media, ocho pinturas medianas, un pequeño nicho con cristales, y un Santo Cristo chico, un florero de cristal, una Ara y dos atriles de madera.